



ÁREA DE ATENCIÓN
CIUDADANA



VUT
VENTANILLA ÚNICA
DE TRÁMITES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CDMX., a 06/12/2021

**ESTO NO ES UN PERMISO, AMPARA
ÚNICAMENTE LA RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS**

Ingreso: 06/12/2021 12:17

Folio: 821-06/12/2021-TAOBREGON_AVB_1

Nombre del trámite: VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACION

Nombre / Razón Social: INSTITUTO FRANCISCO POSSENTI A.C.

Calle: AV. TOLUCA

Colonia: OLIVAR DE LOS PADRES

Alcaldía/Municipio: ÁLVARO OBREGÓN

Número: 621

Cod. Postal: 1780

Telefono(s): 5542342278

Documentación proporcionada:

Medio de Captación V. U. T.

Descripción del Requisito	Documentación Solicitada			
	Originales	Copias	Requerido	Entrego
ESCRITURA	1	1	NO	NO
IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA	1	1	NO	SI
CERTIFICADO DE USO DE SUELO VIGENTE	1	1	NO	SI
CARNET DEL D.R.O. VIGENTE Y CON RESELLO	1	1	NO	SI
CARNET DEL COORESPONSABLE VIGENTE Y CON RESELLO	1	1	NO	NO
DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD EL REP. LEGAL	1	1	NO	SI
RESPONSIVA EMITIDA POR D.R.O. O CORRESPONSABLE	1	1	NO	SI
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	1	1	NO	SI
FORMATO ORIGINAL Y COPIA	1	1	NO	SI
ACTA CONSTITUTIVA	1	1	NO	SI
PRUEBAS DE CARGA ART 185 Y 186 DEL R.C.D.F.	1	1	NO	SI

06 DIC 2021
TRÁMITE GRATUITO
HORA: 12:25 NOMBRE: *Maria Lourdes R.R.*

Para recoger la respuesta del trámite es necesario presentar: Acuse original, copia de identificación del interesado, en su caso carta de autorización con copias de identificación del interesado y de la persona autorizada.

Autorizado:

Representante Legal: MIGUEL ÁNEL VILANUEVA PEREZ

Jesus Eduardo Rodriguez Sanchez
Nombre y firma

06 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: 12:25 NOMBRE: *Maria Lourdes R.R.*

Atendio: MARIA DE LOURDES RIVERA RIVERA

Teléfono para informar del trámite únicamente de 9:00 hrs. a 14:00 hrs de Lunes a Viernes

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Atención a Trámites el cual tiene su fundamento en Acuerdo por el que se crean las Ventanillas Únicas (Diario Oficial de la Federación/ 23 de septiembre de 1994), y cuya finalidad es El registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de la Alcaldía Álvaro Obregón y podrán ser transmitidos al Área correspondiente, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite ingresado en esta Ventanilla Única. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es Wendy Guadalupe Gómez Herrera, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Calle Canario Esq. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón o al Tel. 5276 68 27. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

Coordinación de
Ventanilla Única de Trámites



NOMBRE DEL TRÁMITE: Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación y Renovación

Nuevo **XX** Renovación Número

Ciudad de México, a **06** de **Diciembre** de **2021**

Alcaldesa o Alcalde

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recibamos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Casario sin esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Tlaltecac, C. P. 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 76 66 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.sao.cdmx.gob.mx

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)		Apellido paterno	
Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	06 DIC 2021	Número y Foto	06 DIC 2021
Nacionalidad	TRÁMITE GRATUITO		
Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	RECIBIDO		
Fecha de vencimiento		Actividad autorizada a realizar	

En su caso

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.
Denominación o razón social: INSTITUTO FRANCISCO POSSENTI, A.C.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta ó Póliza	37,086	Fecha de otorgamiento	15/enero/1964
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública	WENCESLAO AVILA REBOLLO		
Número de Notaría o Correduría	51	Entidad Federativa	D.F.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número	115	Fecha	3/MAYO/1964
Entidad Federativa	D.F.		

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O MANDATARIA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor

Nombre (s)	MIGUEL ANGEL		
Apellido paterno	VILLANUEVA	Apellido materno	PEREZ
Identificación Oficial	INE	Número / Folio	5018045896654

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial	ESCRITURA		
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración. Poder Especial			
Número o Folio	102,990	Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado	IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA
Entidad Federativa	D.F.	Numero de Notaría, Correduría o Juzgado	129
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	No.19241	FECHA:	22/SEPTIEMBRE/2000

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	AV. TOLUCA	No. exterior	621	No. interior	
Colonia	OLIVAR DE LOS PADRES				
Acaldía	ALVARO OBREGON	C.P.	01780		
Correo electrónico para recibir notificaciones	a_i_s_n@hotmail.com				

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)	JESUS EDUARDO				
Apellido paterno	RODRIGUEZ	Apellido materno	SANCHEZ		

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Nombre	MIGUEL PEREZ MENDOZA	Registro No.	DRO-0524		
--------	----------------------	--------------	----------	--	--

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre		Registro No.			
--------	--	--------------	--	--	--

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre		Registro No.			
--------	--	--------------	--	--	--

REQUISITOS

Este formato por duplicado debidamente llenado.	Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.
Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. Original y copia.	Constancia de Seguridad Estructural sólo cuando el inmueble pertenezca al Grupo A o Subgrupo B1, de conformidad con el Artículo 135 fracciones I y II inciso a) del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.
Declaración bajo protesta de decir verdad del Director o la Directora Responsable de Obra y la persona Corresponsable, en caso de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnan las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal para su operación y funcionamiento.	En su caso, los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 185 y 186 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, cuando sea necesario comprobar la seguridad de una estructura por medio de pruebas de carga en los siguientes casos: a) En las obras provisionales o de recreación que puedan albergar a más de 100 personas, de acuerdo con el dictamen técnico de estabilidad o seguridad estructural expedido por Corresponsable en Seguridad Estructural. b) Cuando no exista suficiente evidencia teórica o experimental para juzgar en forma confiable la seguridad de la estructura en cuestión, y c) Cuando la Alcaldía, previa opinión de la Secretaría de Obras y Servicios, lo determine conveniente en razón de duda en la calidad y resistencia de los materiales o en cuanto al proyecto estructural y a los procedimientos constructivos.
En el caso de giros industriales, debe acompañarse de la responsiva de un Corresponsable en Instalaciones, así como de la declaración de la persona propietaria y del Director o la Directora Responsable de Obra indicando que en la construcción se cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, por lo que se cumple con las obligaciones derivadas de las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. (Tanto la responsiva como las manifestaciones correspondientes se encuentran incluidas en este formato.	
Carnets de DRO y CI vigentes, en copia simple y original para cotejo.	

Para la Renovación del Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación

Responsiva del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, de las personas corresponsables que se encuentran incluidas en este formato.

Registro o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación anterior. Original.

Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. Original y copia.

Requisitos para Renovación

Registro o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación anterior. Original.

Responsiva del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, la de la persona o personas corresponsables que se encuentran incluidas en este formato.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1, 53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B inciso a fracción XVII.

Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracciones III y IV, 7 fracciones I y VI, 8 fracción II y 87 fracción VI.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Ciudad de México. Artículo 154 fracciones I y VI.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 2 y 3.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 35 fracción X, 38 fracción I incisos a, d y h, II inciso c, III inciso c, 68, 69, 70.

DATOS DEL TRÁMITE

Cubrir derechos conforme al Código Fiscal de la Ciudad de México, según sea el caso

Sin costo

Documento a obtener

Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación

Tiempo máximo de respuesta

Inmediato

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

No aplica



DATOS DEL PREDIO

Calle **AV. TOLUCA**

No. exterior **621**

No. interior

Colonia **OLIVAR DE LOS PADRES**

Alcaldía **ALVARO OBREGON**

C.P. **01780**

Cuenta Catastral **254 646 01 000 2**

Superficie **35,726.24 M2**

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.

Nombre de la Persona

Número de Notaría, Correduría o Juzgado

Titular de la Notaría o Correduría Pública

Entidad federativa

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Fecha

Otro documento

Contrato de comodato

DATOS DE LA OBRA

Superficie total construida	5,909.85 m2	Superficie s.n.b	2,407.15 m2	Superficie b.n.b	NO m2
Estacionamiento cubierto	NO m2	Estacionamiento descubierto	720.00 m2		
Semisótano	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	No. de sótanos	NO	Cajones de estacionamiento	60
Superficie de desplante	2,407.15 m2	%	93.30 %	Área libre*	33,319.09 m2 6.70 %
Número de niveles s.n.b	03	Número de viviendas (en su caso)	NO		

Licencia o número de Manifestación de Construcción No. [REDACTED]

de fecha [REDACTED]

(s.n.b = Sobre nivel de banqueta; b.n.b = Bajo nivel de banqueta)

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SUPERFICIE(S) OCUPADA(S) POR USO(S)

ESCUELA EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN UNA SUPERFICIE A OCUPAR DE 5,909.35M2

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Declaramos bajo protesta de decir verdad que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal para su operación y funcionamiento.

Nombre del Director o Directora Responsable de Obra	MIGUEL PEREZ MENDOZA	Firma	[Firma]	Número de registro	DRO-0524
Nombre de Corresponsable en Seguridad Estructural		Firma		Número de registro	
Nombre de Corresponsable en Instalaciones		Firma		Número de registro	

Declaramos bajo protesta de decir verdad que en la construcción cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, cumpliendo con las Normas y las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

Nombre de la persona propietaria		Firma			
Nombre y firma del Director o Directora Responsable de Obra	MIGUEL PEREZ MENDOZA	Firma	[Firma]	Número de registro	DRO-0524

OBSERVACIONES

- a) El Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación debe ser renovado cada tres años o cuando se realicen cambios en las edificaciones o instalaciones, dentro de los 60 días hábiles siguientes al cambio realizado. La renovación para las fenas con aparatos mecánicos, circos, carpas y cualquier otro con usos semejantes deberá solicitarse cada vez que cambie su ubicación. Los centros de reunión, como cabarets, discotecas, peñas, bares, salones de baile, de fiesta o similares, deberán presentar la renovación anualmente.
- b) En caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones, el trámite debe gestionarse en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda.
- c) Es obligación de la persona solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Alcaldía correspondiente el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS

EL EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y EL CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES OTORGARÁN SU RESPONSABILIDAD CONJUNTAMENTE CUANDO SUSCRIBAN EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, ASIMISMO, EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA PODRÁ DEFINIR LIBREMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CORRESPONSABLES Y DEMÁS ESPECIALISTAS QUE A SU JUICIO CONSIDERE.

	Nombre	Firma
Persona Propietaria, poseedora o interesada		
Persona Representante Legal	MIGUEL ANGEL VILLANUEVA PEREZ	[Firma]
Director o Directora Responsable de Obra	MIGUEL PEREZ MENDOZA DRO-0524	[Firma]
Corresponsable en Seguridad Estructural		
Corresponsable en instalaciones		

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE REGISTRO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, RENOVACIÓN

DE FECHA [REDACTED]

DE [REDACTED]

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	YUT
Nombre	Maria de Lourdes Rivera P.
Cargo	LCR
Firma	

Sello de recepción	
06 DIC 2021	
RECIBIDO	
HORA: 12:25	NOMBRE: Maria Lourdes R.P.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Politico-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX); por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA EL REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIONES II, V, VI Y 9 FRACCIÓN XI DE LA LEY DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CON BASE EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBE RESELLAR EL CARNET ANUALMENTE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

CARNET

NOMBRE: **MIGUEL PÉREZ MENDOZA**
 PROFESIÓN: **ARQUITECTO**
 CÉDULA PROFESIONAL No. **4 3 5 8 3 9**
 RFC: **PEMM481025UUS**
 REGISTRO: **DRO-0524**

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO **14/JUNIO/1989**
 FOLIO: **01.09.2020.2**

REFRENDO DESDE EL: **14/JUNIO/2019**
 HASTA EL: **14/JUNIO/2022**



FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

REFRENDO REPOSICIÓN **01**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

RESELLO ANUAL



FIRMA AUTORIZADA

DR. ENING RENATO BERRÓN RUIZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

NÚMERO	FECHA DE MANIFESTACIÓN TIPO 'B', 'C', 'LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL/AMpliación/RECONSTRUCCIÓN DE SIGA Y RECONSTRUCCIÓN DE SIGA ESTRUCTURAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Y VENCIMIENTO	INDICAR ÁREA CONSTRUIDA EN m²
1	En B. de Seguridad CP. F 0713	15-09-2020	22,901.51 m²
2	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	07-08-2020	1,958.07 m²
3	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	13-08-2020	1,331.51 m²
4	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	13-08-2020	531.78 m²
5	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	14-08-2020	312.00 m²
6	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	08-16-2020	226.00 m²
7	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	26-08-2020	349.02 m²
8	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	07-01-2021	327.45 m²
9	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	02-02-2021	1174.37 m²
10	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	16-05-2021	20.50 m²
11	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	06-05-2021	929.58 m²
12	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	08-05-2021	2,310 m²
13	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	26-05-2021	255.20 m²
14	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	10-06-2021	500 m²
15	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	11-11-2021	1,159.00 m²
16	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	14-07-2022	312.00 m²
17	Ampliación de B. de Seguridad CP. F 0713	06-12-2021	5,909.85 m²
18			
19			
20			

El Director Responsable de Obra que desempeñe un cargo, empleo o comisión en el servicio público tiene la obligación de abstenerse de intervenir con ese carácter en la atención, trámite o resolución de los asuntos de las personas físicas y/o morales que los hubieran contratado durante el tiempo que establece el artículo 47 fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

DRO-0524